

Baile

15 DIC 2009

MAR DEL PLATA,
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 548

VISTO la elevación realizada por la Profesora Titular de la asignatura "INGLÉS TÉCNICO", fs. 1 del Expediente N° 5-4542/09, por la cual presenta el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.), correspondiente a la carrera de Licenciatura en Turismo Plan "E", y

CONSIDERANDO:

- Que, el Plan fue devuelto con fecha 16-09-09 por el Consejo Académico, para su adecuación al Régimen Académico en vigencia, fs. 2 y 2 vta.
- Que, la docente presentó las pertinentes modificaciones conforme con lo requerido, fs. 3 a 8.
- Que, la materia se dictó durante el segundo cuatrimestre de 2009, dejándose constancia de la presentación fuera de término, fs. 9 vta.
- Que, se encuadra dentro de lo establecido por la normativa vigente.
- Que, por Ordenanza de Consejo Académico N° 036/09, fueron aprobados los Planes correspondientes a: "NIVEL DE INGLÉS I" y "NIVEL DE INGLÉS II".
- Lo resuelto por el Consejo Académico en reuniones de fechas 16 de septiembre y 2 de diciembre del año 2009.
- Las atribuciones concedidas por el artículo 105° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el **PLAN DE TRABAJO DOCENTE, (P.T.D.)**, de la siguiente asignatura dictada durante el segundo cuatrimestre del Año Lectivo 2009, para la Licenciatura en Turismo Plan "E", dejándose constancia de la presentación fuera de término:

- o **.399. "INGLÉS TÉCNICO"**

ARTÍCULO 2°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

CP María Graciela Bordehore
Secretaria Académica
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CP Daniel H. Pérez
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

AÑO: 2009

1 - Datos de la asignatura

Nombre **Inglés Técnico**

Código 399

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece

Departamento **Secretaría Académica**

Carrera/s **Licenciatura en Turismo**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **Profesional, 4° año, 2° cuatrimestre**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64 horas
Semanal	4 horas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4 horas

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	2				1

Inglés técnico (399)



2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Atlante, María Estela	Prof. de Inglés – Esp. Gestión Universitaria (UNMDP)
2.	Padovani, Marta Estela	Prof. de Inglés
3.		
4.		

Nº	T	As	Adj	Cargo				Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:		Investig.	Ext.	Gest.		
				JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia				Totales	
1.			x							x			x			4	4	12	4	
2.				x						x			x			4	4		16	
3.																				
4.																				

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras han de ponerse siempre en relación con el contexto social, político, económico y cultural en el que tienen lugar.

No cabe duda de que el escenario de la globalización de los intercambios económicos a nivel mundial, están teniendo repercusiones en el modo de abordar la enseñanza de las lenguas, orientando ésta última hacia la dimensión intercultural.

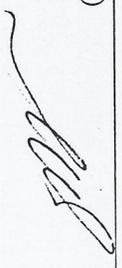
A través del aprendizaje de lenguas, los estudiantes deben ampliar su conocimiento y profundizar en la comprensión de las poblaciones que las hablan, de sus costumbres y modos de vida. Estos objetivos formulados en términos de apertura al otro se acompañan de la invitación al ejercicio de una reflexión personal sobre la propia cultura.

Actualmente en el mundo son varios los programas que consideran el aprendizaje de las lenguas extranjeras como un factor de enriquecimiento. El programa de inglés para la Licenciatura en Turismo está centrado en el estudiante tomando en cuenta sus necesidades futuras para su correcto y eficiente desempeño en un medio de trabajo bilingüe, en el que el profesor actúa como guía y apoyo de grupo, mostrándole diferentes estrategias de aprendizaje y autoaprendizaje y así contribuir de alguna manera a la formación académica del estudiante en el ciclo profesional. Para ello se desarrollarán distintas habilidades: escucha, habla, lectura y escritura que posibilitarán la comunicación fluida con colegas profesionales y negociadores del turismo mundial. Las unidades se basarán en tareas prácticas que se ajustarán lo más posible a las realidades del mundo laboral.

OBJETIVOS GENERALES

- Concientizar a los alumnos sobre la necesidad de dominar la lengua inglesa como medio de comunicación internacional.
- Interesar a los alumnos por el conocimiento de otras culturas para entender la idiosincracia de los anglo parlantes, en este caso particular, y con aquellos que utilizan el inglés como segunda lengua para la negociación, con quienes tendrán que negociar en su vida laboral.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje y autoaprendizaje.
- Optimizar el manejo de las estructuras de la comunicación lingüística y sus estructuras subyacentes.
- Desarrollar una visión sistemática y profunda de los fundamentos lingüísticos que contribuyen al uso efectivo de la lengua inglesa.
- Desarrollar y perfeccionar la lengua en forma oral y escrita como medio de acceso al conocimiento formalizado de la lengua inglesa que le permitirá seguir aprendiendo a lo largo de su vida profesional.
- Propiciar el trabajo interdisciplinario con las materias del ciclo profesional
- Contribuir a capacitar a los alumnos para adaptarse a los cambios tecnológicos, la evolución del conocimiento y la concepción del tiempo libre.
- Familiarizarse con la terminología básica, en idioma inglés, documentación y forma de operar de las empresas prestadoras de servicios de transporte, intermediación turística, información y servicios complementarios (alquiler de automóviles, servicios de guías e intérpretes, bancos, seguros y otros.
- Analizar los servicios que se prestan desde la óptica de la organización y de la demanda, con el criterio de generación de servicios aptos para la satisfacción de necesidades produciendo documentos bilingües.

Se dictarán clases teóricas y prácticas, con desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes para la comprensión de la asignatura; adhiriendo a la concepción constructiva del aprendizaje, donde concurren factores como: conocimientos previos del alumno, éste como responsable de su propia construcción cognitiva, el docente con el sustento científico y experiencia pedagógica como animador y coordinador del proceso. Descansos un alumno participante, activo y comprometido con el proceso.



Por lo expuesto se aplicarán técnicas pedagógicas que respondan a estos principios y promuevan:

1. lectura por parte de los alumnos de las propuestas para cada encuentro.
2. La integración de temas y su transferencia.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas.
4. El desarrollo de su responsabilidad como participe en la construcción y cambios en la sociedad.
5. El compromiso por su propio aprendizaje y la participación activa en el grupo.

Trabajos prácticos obligatorios:

1. Trabajo de investigación

Seleccionar un ciudad o región de la Argentina donde el turismo esté en vías de desarrollo. Recolectar información sobre:

- los impactos económicos del desarrollo del lugar en la comunidad.
- los impactos sociales
- los impactos culturales
- los impactos en el medio ambiente.

Analizar los datos obtenidos y presentar un informe sobre la viabilidad del desarrollo turístico de dicha área.

2. Los trenes turísticos en la Argentina. Reseña histórica, recorridos, servicios, costos, grado de aceptación de los usuarios y su impacto económico-social en la región.

3. Diseño de una página Web o folleto o poster: de promoción y marketing de un lugar de la Argentina a elección de los alumnos. El trabajo será grupal de hasta tres participantes por grupo, presentación oral con soporte técnico o visual correspondiente.

Todos los trabajos se presentarán en forma escrita y oral.

PROGRAMA SINTETICO

1. LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL TURISMO
2. EL OPERADOR TURISTICO
3. VIAJES MARITIMOS Y FLUVIALES – CRUCEROS Y FERRIES
4. PASAJES, RESERVAS Y SÉGUROS

5. EL GUÍA TURISTICO.
6. PROMOCIÓN Y MARKETING EN EL TURISMO
7. DESARROLLOS EN TURISMO

PROGRAMA ANALITICO

Unidad 1

Sección 1: ¿Por qué viaja la gente?

Razones para viajar. Encuesta a un pasajero en un aeropuerto.

Lenguaje: Formato de preguntas. Palabras interrogativas. Preguntas indirectas

Actividad del alumno: Encuesta a un pasajero.

Sección 2: Información estadística sobre viajes y turismo.

Presentación de información estadística.

Lenguaje: Descripción de gráficos y estadísticas. Verbos que describen fluctuaciones. Adverbios y adjetivos.

Actividad del alumno: Un informe estadístico.

Sección 3: Trabajo en el turismo.

La estructura de la industria del turismo. Identificación de trabajos y situaciones laborales.

Lenguaje: Trabajos en la industria del turismo.

Actividad integradora: Turismo en Gambia, Sierra Leone y Belice.

Sección 1: El rol del operador de turismo.

Unidad 2

Las agencias de viaje y los operadores turísticos.. IN -TRAY del operador turístico: correspondencia (cartas, memos, mails)

Lenguaje: Agencias de turismo y operadores. Expresiones habituales.

Actividad del alumno: Respuestas del operador.

Sección 2: Negociaciones

Técnicas de negociación. Negociaciones preliminares. Identificación y propuesta de áreas de discusión

Lenguaje: Arreglo de una reunión. Expresiones habituales.

Actividad del alumno: Negociaciones con un hotel.

Actividad integradora: Planeamiento de una serie de tours.

Unidad 3

Sección 1: Información de cruceros

Tipos de vacaciones. Información general de cruceros.

Lenguaje: Voz pasiva para dar información.

Actividad del alumno: Información al pasajero

Sección 2: Información sobre pasajes e itinerarios.

Ferries griegos. Un viaje por el Nilo.

Lenguaje: Arreglos en el futuro. Presente continuo como futuro. Futuro simple.

Actividad del alumno: Arreglos de viajes.

Sección 3: Información a bordo.

Etiqueta internacional. Alojamiento en camarotes.

Lenguaje: Barcos y camarotes.

Actividad del alumno: Diseño y explicación de alojamiento en un crucero

Actividad integradora: Itinerario de un crucero

Unidad 4

Sección 1: Hechos y cifras

Documentos de viaje. Precios y servicios en un hotel.

Lenguaje: Cálculo e informe de precios. Números, cifras.

Actividad del alumno: Investigación sobre servicios y precios.

Sección 2: Reservas

Pasos de reservas para vacaciones. Documentos de las agencias de viaje. Venta de pasajes aéreos.

Lenguaje: Expresiones estándar para reservas.

Actividad del alumno: Hacer reservas de vuelos

Sección 3: Cuando las cosas van mal.

Seguros de viaje. Accidentes.

Lenguaje: Descripción de eventos en el pasado. Pasado simple y continuo.

Actividad del alumno: Formularios para informes al seguro.

Actividad integradora: Presupuestos turísticos.

Unidad 5

Sección 1: El guía turístico

Como ser un buen guía de turismo.

Mensajes telefónicos grabados.

Lenguaje: El lenguaje telefónico, pedidos y respuestas.

Actividad del alumno: Reserva de una visita guiada.

Sección 2: Un tour en Escocia.

Instrucciones para guías.



Actividad del alumno: Arreglos adicionales.

Sección 3: Haciendo un tour.

Descripción de ciudades, edificios y personas.

Comentarios de guías.

Lenguaje: El lenguaje de los guías.

Actividad del alumno: Tour guiado de Sevilla.

Unidad 6

Sección 1: Venta de vacaciones.

Tipos de avisos y promociones. Como vender un producto.

Lenguaje: Descripción de las características de un viaje. Adjetivos.

Actividad del alumno:: Venta de un viaje.

Sección 2: Vacaciones para especialistas.

Tipos de vacaciones y segmentos de mercado. Avisos de vacaciones.

Actividad del alumno: Pedidos de vacaciones para especializadas.

Sección 3: Promoción en Internet.

Promoción de Georgia en Internet.

Lenguaje: lenguaje superlativo.

Actividad del alumno: Diseño de una web site.

Actividad integradora: Planeamiento de una campaña de promoción.

Unidad 7

Sección 1: Porvenir del turismo.

Enunciados sobre viajes y turismo. Hotel en el espacio

Actividad del alumno: Predicción de las tendencias de turismo en el futuro.

Sección 2: Ventajas y desventajas.

Los efectos en el turismo. El impacto del turismo en el Mundo. El viajero independiente.

Actividad del alumno: Como se un buen turista.

Sección 3: Turismo y el medio ambiente.

Turismo sustentable. Turismo ecológico.

Actividad del alumno: Responsabilidad en la industria del turismo.

BIBLIOGRAFIA

Ann Rowe, John D. Smith and Fiona Borein. TRAVEL AND TOURISM CAREER AWARD. Cambridge International Examination, Standard Level

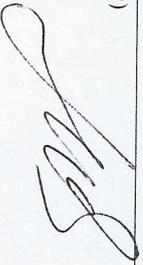
BUENOS AIRES HERALD. Edición impresa u on-line (suplemento semanal).

Keith Harding. GOING INTERNATIONAL. English for Tourism. Oxford University Press. (Student's Book, Teacher's Resource Book, Workbook y Audio cassette / CD)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

Se dictarán cuatro horas de clase semanales en dos días no consecutivos de acuerdo al siguiente cronograma:

Mes de agosto:	3 clases
Mes de setiembre	8 clases
Mes de octubre	7 clases
Mes de noviembre	9 clases
Mes de diciembre	3 clases



SISTEMA DE EVALUACION

REGIMEN DE PROMOCION Y APROBACION

a.- Requisitos de aprobación

En los fundamentos del régimen académico encontraremos ideas básicas sobre la posibilidad de recrear el contrato pedagógico, propiciando el respeto y la legitimidad del conocimiento impartido. Concebir a la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto a lo aprendido. Permitir el intercambio de experiencias e ideas en un espacio de reflexión compartido. Por lo expuesto se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y aprobación de la OCA N°1111. ARTÍCULOS 15 y 16. Para promocionar la materia sin examen final el alumno deberá rendir y aprobar los dos parciales y los dos trabajos prácticos con calificación mínima de 6(seis) puntos.

b.- Criterios de evaluación: Asignatura del Cielo Profesional

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Aplicación de lectura bibliográfica obligatoria.
2. Exposición de tema: presentación, desarrollo, conclusión.
3. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
4. Acotación a la pregunta solicitada.
5. Fundamentación criteriosa de las respuestas – en las preguntas solicitadas.
6. Aplicación del vocabulario técnico.
7. Manejo de las situaciones prácticas.
8. Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Se aplicará el Régimen Académico vigente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de aplicación obligatoria para todas las asignaturas de grado pertenecientes a los Planes de Estudio “D” y “E”.-OCA.N° 1111/05-

Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticas, quedando a decisión de la cátedra la modalidad escrita y/u oral, individuales. Los estudiantes deberán realizar tres actividades pedagógicas (se deben aprobar dos), trabajos prácticos evaluables (con aprobado o desaprobado) a los efectos del cursado y promoción.

La evaluación habilitante será teórico-práctica, individual, oral y consistirá en:

1 el estudiante expondrá un tema a su elección;
2 responderá preguntas sobre los temas centrales de la asignatura: La estructura y organización del turismo

El operador turístico
Desarrollos en turismo
Negociación en turismo

El examen final de cursado será oral y escrito.

Fechas de exámenes tentativas

Primer parcial: 5 de octubre (escrito) y 7 y 14 de octubre (oral)

Recuperatorio: 26 y 28 de octubre

Segundo Parcial: 30 de noviembre (escrito) - 2 y 9 de diciembre (oral)

Recuperatorio: 14 y 16 de diciembre

Examen habilitante: 18 de diciembre

Los alumnos que rindan y aprueben el examen habilitante podrán rendir el examen final, en una fecha dentro de los doce meses inmediatos posteriores a la finalización de la cursada, acorde a los llamados establecidos en el artículo 13.

Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:

La Prof. M:E. Atlante, basará su trabajo en la lectura y escritura de los temas a desarrollar, así como el uso de las herramientas tecnológicas.

La Prof. M:E. Padovani, se ocupará de las actividades de escucha y habla de los temas a desarrollar.

El diseño, seguimiento y corrección de los trabajos prácticos será trabajo de las dos docentes conjuntamente.

